Entrevistaránse Truman y MacArthur

NUEVAS VICTORIAS JALONAN EL AVANCE DE LAS TROPAS ALIADAS EN COREA DEL NORTE

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIII. Nº 9515. Santa Fe, miércoles 11 de octubre de 1950. Año del Libertador Gral. S. Martín (8 páginas)

Quedó Completada la Ocupación de Wonsan

ENÉRGICA RESISTENCIA DE LOS NORTEÑOS

TOKIO, 10 (ANS). — La tercera división surcoreana y la división capital ocuparon Wonsan. Los asesores militares norteamericanos que acompañan esa división informaron que aunque la ciudad fué ocupada todavía no podía considerársela como totalmente conquistada.

En el frente del octavo ejército se anunció que patrullas coreanas avanzaron al norte y oeste de Wonsan en un movimiento al parecer destinado a evitar sorpresas de parte de los comunistas y se confiaba que dentro de pocas horas los surcoreanos consolidarían la ocupación de ese importante centro.

Al mismo tiempo los surcoreanos estaban despejando de francotiradores la zona del aeródromo de Wonsan que se espera servirá de base a los aliados muy pronto.

AVANCES NORTEAMERICANOS

TOKIO, 10 (ANS). — La punta de lanza de la primera división norteamericana de caballería motorizada se internó cinco kilómetros en territorio comunista de Corea septentrional y llegó a 15 kilómetros de Kumchon, en las proximidades de Sinchon-Ni. Esas fuerzas tropezaban con una enérgica resistencia de los norteños apoyados por fuego de armas pequeñas, artillería y morteros.

Por primera vez en este avance al norte del paralelo 38 los norteamericanos encontraron fuego de artillería del enemigo. Las unidades que forman la punta de lanza seguían el avance lento pero sostenido, por la carretera que va a Pyongyang. En el otro extremo del frente los surcoreanos que entraron por asalto en Wonsan se apoderaron del aeródromo.

CRUZAN EL RIO YESONG

TOKIO, 10 (ANS). — Oficialmente se anunció que otra unidad de la primera división norteamericana de caballería motorizada con apoyo aéreo y de artillería y dotaciones pesadas, cruzó el río Yesong y avanzó al noroeste rechazando contraataques de los comunistas.

No se sabía aun en el comando si esas fuerzas habían cruzado el paralelo 38 perpendicularmente al cual corre el río Yesong. Los comunistas opusieron seria resistencia, sobre todo con fuego de ametralladoras desde las posiciones que ocupan en las colinas.

ESPERAN A FUNCIONARIOS INGLESES EN TOKIO

TOKIO, 10 (ANS). — Se anuncia que el Gral. Sir John Harding, comandante en jefe de las fuerzas terrestres británicas en el lejano oriente, y el subsecretario de estado para el aire del gobierno de Su Majestad, Crawley, llegarán el martes a Tokio procedentes de Hong Kong.

Los dos funcionarios ingleses almorzarán el miércoles con el general MacArthur.

ANUNCIO DE RADIO MOSCU

LONDRES, 10 (ANS). — El siguiente es el comunicado matutino de las fuerzas norcoreanas, según fué transmitido por radio Moscú:

"Las unidades del ejército popular continúan librando intensa batalla en todos los frentes. En la costa oriental, unidades del ejército popular que infligen fuertes pérdidas al enemigo, combaten contra las tropas norteamericanas que atacan al norte del paralelo 38.

"El 4 de octubre la artillería antiaérea del ejército popular derribó a tres bombarderos livianos norteamericanos en la zona de Anaju. El 7 de octubre un caza fué derribado en la zona de Chan hwa (Tiuwa) y el 9 de octubre otro caza fué abatido en la zona de Hwangju (Kosiu)".

DESTRUYEN MINAS COREANAS

WASHINGTON, 10 (ANS). — Se anunció que los helicópteros de la marina localizaron a otras 61 minas comunistas frente a la costa oriental de Corea en las inmediaciones de Wonsan, donde están operando buques de guerra norteamericanos.

La marina informó que durante el mes de septiembre fueron destruídas más de sesenta minas en aguas coreanas.

LLAMADO DE RECLUTAS EN EE. UU.

WASHINGTON, 10 (ANS). — El ejército norteamericano ordenó hoy el llamamiento a filas de cuarenta mil reclutas durante el mes de diciembre.

Anteriormente se habían dado tres órdenes de llamada: cincuenta mil hombres en septiembre, cincuenta mil en octubre y setenta mil en noviembre.

LA ADQUISICION DE NAVES DESEA CHILE

WASHINGTON, 10 (ANS). — Chile renovó hoy sus esfuerzos por comprar buques de guerra a los Estados Unidos.

El embajador chileno Félix Nieto del Río visitó al secretario auxiliar de Estado, Miller, para preguntarle si Chile podría beneficiarse de la enmienda aprobada este verano al pacto de asistencia y defensa mutua que resulta en una gran reducción de los precios de materiales bélicos sobrantes.

Nieto del Río observó que la guerra coreana ha creado un nuevo interés en la defensa del Pacífico. Se sabe que la guerra ha aumentado el valor estratégico del cobre y de los nitratos chilenos para los Estados Unidos.

Al embajador chileno se le contestó que se necesitarán estudios minuciosos antes de que puedan iniciarse las negociaciones para comprar buques.

Establecen cuotas de importación en EE.UU

WASHINGTON, 10 (ANS). — El departamento de comercio estableció hoy cuotas de exportación sobre el aluminio y el zinc con el fin de impedir los embarques excesivos de estos dos metales al exterior.

El departamento ordenó que no se permita salir del país más de 7 mil toneladas cortas de aluminio y productos derivados y seis mil quinientas toneladas cortas de zinc y productos derivados en los próximos tres meses.

Reducirán la producción de diversos artículos

WASHINGTON, 10 (ANS). — Un funcionario del gobierno calculó que el programa de defensa requerirá que los índices de producción de artículos para el consumo civil sean reducidos de un 20 a un 25 por ciento durante el próximo año.

Según el informante, la reducción afectará a la producción de automóviles, refrigeradores, artículos de uso doméstico y otros productos, y los nuevos índices serán regulados de acuerdo con las exigencias del programa defensivo.

Afírmase G. Vargas

AMPLIA VENTAJA

RIO DE JANEIRO, 10 (ANS). — Las últimas cifras dadas a conocer esta noche, sobre la marcha del escrutinio de las recientes elecciones siguen revelando la firme posición del ex presidente Getulio Vargas, que lleva amplia ventaja a su más cercano perseguidor.

Los cómputos eran a medianoche, los siguientes:

Vargas	1.790.714
Gómes	911.343
Machado	619.418

YA SE HABLA DEL FUTURO MINISTERIO

RIO DE JANEIRO, 10 (ANS). — El doctor Getulio Vargas no ha hecho todavía ninguna indicación de su pensamiento sobre el gabinete en caso de ganar las elecciones, lo cual parece ahora seguro. Resta aún más de la mitad de los votos por escrutar. Pero el margen que sigue manteniendo Vargas no ofrece lugar a dudas.

Las más contradictorias conjeturas han surgido en la prensa local, sobre todo en la vespertina, respecto de sus futuros auxiliares, pero en fuentes responsables se las considera prematuras. Se entiende que el fuerte apoyo dado por San Pablo a su victoria, sumado a la importancia económica y política de ese estado, es un factor que pesará en la formación del gabinete, descontándose que la primera persona a quien el doctor Vargas consultará sobre la cuestión es el gobernador señor Ademar de Barros. Barros, además de la contribución que ofreció al triunfo de Vargas tiene ya por segura la elección para la gobernación de San Pablo del sucesor que él auspiciaba. No cabe duda de que algunas carteras importantes serán ofrecidas en primer lugar a políticos destacados de dicho estado, citándose, entre ellas, la de Hacienda.

No se Realizarán Sesiones Extraordinarias

Destacan una Labor

JUICIOS DE CAMPORA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor Cámpora, en una conversación con los periodistas manifestó que no habrá sesiones extraordinarias, salvo que la convocatoria sea determinada por un motivo especial.

Agregó que, en consecuencia, puede considerarse que las tareas parlamentarias no se reanudarán hasta el próximo período legislativo de 1951.

Opina el doctor Cámpora que el de 1950 ha sido un gran año del parlamento argentino, quizá el más proficuo de la era de la revolución peronista. Señaló como las leyes más importantes la que reprime el sabotaje, el espionaje y la traición a la nación; la que creó el Instituto Ganadero Argentino; la ley del personal militar; la ley de tierras y la de organización de la justicia nacional. Puso de relieve que durante los debates de 1950 quedó demostrada la gran solidaridad existente en la bancada peronista.

Con respecto a su labor personal declaró que le ha correspondido cumplir desde que actúa en la presidencia de la Cámara, mil horas en la dirección de los debates.

VIAJE DE TECNICOS

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Una comisión de técnicos del Ministerio de Industria y Comercio se trasladará a las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy a fin de asesorar y vigilar los trabajos de cosecha, clasificación, embolse y embarque de la papa denominada "temprana o de primicia".

Con esta medida —aclara la información oficial del Ministerio de Industria y Comercio— los productores recibirán la ayuda técnica necesaria para evitar las pérdidas que se producen por falta de cuidado en el tratamiento de dicho tubérculo que por su condición extremadamente perecedera exige una especial atención.

CONVENIO PARA CONDUCTORES

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Hasta 33 pesos por día ganarán los chóferes de camiones, según lo establece un nuevo convenio de mejoras suscripto en el Ministerio de Trabajo y Previsión. Una de las cláusulas del convenio establece que los dos primeros meses de aumento serán: uno para la Fundación "Eva Perón" y el otro para el sindicato de chóferes, camiones y afines.

MEDIDA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El Ministerio de Salud pública ha regularizado la situación de profesionales extranjeros cuya inscripción para ejercer se regía por una resolución dictada en 1937. Ha sido dejada sin efecto esa resolución y se confirma la vigencia del decreto 6.214 del año 1944 que establece que los profesionales extranjeros autorizados con más de diez años de ejercicio profesional continuado en condiciones legales, quedarán definitivamente inscriptos y autorizados para ejercer en las condiciones en que se otorgó su autorización.

ADHESION DE UNA ENTIDAD

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Con motivo del próximo aniversario del 17 de octubre el gremio de autores y compositores de música envió su adhesión al presidente de la Nación y a su esposa. Dice en uno de sus párrafos la nota enviada:

"Los autores y compositores de música aglutinados en Sadaic, gremio fuerte, respetuoso y agradecido, reiteran una vez más su presencia para el nuevo 17 de octubre que es una reafirmación de todos los días del año en el logro de los ideales de una causa que es nuestra".

RENUNCIA ACEPTADA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el capitán de fragata (R) Eduardo Videla Dorna al cargo que desempeñaba como gerente general de la flota mercante del Estado. Al renunciante se le dan las gracias "por los servicios prestados".



El presidente de la República de Corea, Syngman Rhee, apenas repuesto al frente del gobierno por las fuerzas de las Naciones Unidas, agradece al mayor Dean Hess, comandante de una escuadrilla norteamericana, por la ayuda prestada en la lucha entablada contra los comunistas norcoreanos.

Rechazan una Protesta Soviética

Actos se Preparan

ADHESION AL DIA 17

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Con motivo del paro decretado por la Confederación General del Trabajo para las actividades laborables del 17 del mes actual, la central obrera ha agregado a las excepciones consignadas anteriormente la de los periodistas y gráficos que correspondan a la rama del periodismo, como asimismo a locutores y empleados de emisoras radiotelefónicas para que se puedan efectuar las transmisiones radiales de los actos celebratorios de la fecha y que se consignen éstos en las hojas de publicidad.

ENTREGA DE UNA BANDERA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Obreros del aglomerado bonaerense de Obras Sanitarias de la Nación han adquirido una bandera nacional con la finalidad de entregarla al presidente de la República en una oportunidad próxima con motivo de la celebración del 17 de octubre. Esa enseña será llevada el día 16 al Santuario de Nuestra Señora de Luján, donde será bendecida y luego traída a pie el 17 por los componentes de la peregrinación que se sumarán a la columna del personal de Obras Sanitarias de la Nación que integrará la concentración popular que se realizará en la Plaza de Mayo en dicha jornada.

INAUGUROSE UN SALON

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Fué inaugurado oficialmente el salón sanmartiniano de Artes. En la oportunidad habló el ministro de Educación, Dr. Méndez San Martín quien dijo que la figura del Libertador es inspiración permanente para los buscadores de la belleza.

REASUMIO FUNCIONES EL GOBERNADOR DE MENDOZA

MENDOZA, 10 (ANS). — En la fecha reasumió sus funciones el gobernador de la Provincia, teniente coronel Blas Brisoli, quien estuvo en la Capital Federal realizando gestiones.

ACLARAN UNA MEDIDA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — En respuesta a la consulta que le fueron formuladas, la C.G.T. dió un comunicado señalando que la resolución dada a conocer ayer, referente al descuento de dos días de labor correspondientes al 1o. de mayo y 12 de octubre de cada año, que deben ingresar a la Fundación Eva Perón, no tiene no excepción de ninguna naturaleza.

En consecuencia el descuento debe practicarse en todos los casos que exista una relación de dependencia de empleado a empleador, sea el sueldo mensual, quincenal, semanal o jornal, en comercio, industrias, etc.

El depósito correspondiente debe hacerse efectivo en el Banco de la Nación, dentro de las 48 horas de haberse abonado los haberes. Finalmente, aclara la central obrera que este año sólo corresponde hacer el descuento por el día 12 de octubre.

INVESTIGACION RELATIVA A UN LABORATORIO

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — A pedido del procurador fiscal, el Juzgado Federal a cargo del Dr. Rivas Argüello iniciará la instrucción de un sumario para investigar las actividades dolosas en que hubieran incurrido los laboratorios de la firma Massone y las responsabilidades que les pudiera caber a los miembros del directorio de esa sociedad comercial destinada a la elaboración de productos medicinales.

El magistrado solicitó se le re

(PASA A PAGINA 2a.)

Sentencia contra un senador de la Unión

WASHINGTON, 10 (ANS). — El tribunal supremo de los Estados Unidos ha sostenido el dictamen de una corte inferior, declarando culpable al senador demócrata Glen Taylor, de haber violado la ley de separación racial de Birmingham, Alabama. El tribunal había sentenciado a Taylor a pagar una multa y a seis meses de cárcel. La Suprema Corte rechazó un recurso de apelación de Taylor, quien una vez fuera candidato a la vicepresidencia de los Estados Unidos, por el partido progresista.

El jefe de la policía de Birmingham dijo que él se propone meter a Taylor en la cárcel, pero el senador anunció que no se proponía ir a Alabama y sentarse en la celda. No puede ser extraditado.

El incidente fué el resultado de un intento de Taylor de penetrar en una reunión política por una puerta reservada a los negros. El hecho ocurrió durante la campaña de Taylor para la vicepresidencia, en mayo de 1948.

Respondió la Unión

NOTA DEVUELTA

WASHINGTON, 10 (ANS). — Los Estados Unidos se mantuvieron hoy firmes en su actitud de negarse a aceptar una protesta de la Unión Soviética, en el sentido de que los aviones de combate norteamericanos de propulsión a chorro atacaron un aeródromo soviético a cien kilómetros al norte de la frontera coreana.

Michael Mcdermott, portavoz del departamento de estado, dijo que los Estados Unidos no alterará su actitud de que la nota rusa debiera ser dirigida a las Naciones Unidas o al general Douglas MacArthur como comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas.

Mcdermott añadió que "automáticamente" se transmitió un informe sobre la protesta rusa al departamento de defensa y a MacArthur.

Corroboró los informes de Londres de que el ministro consejero norteamericano Walworth Barbour en Moscú no había querido aceptar la nota rusa, cuando el ministro de relaciones exteriores ruso Andrei Gromyko intentó entregársela.

Después, los rusos entregaron la nota a la embajada norteamericana, pero fué inmediatamente devuelta a la cancillería soviética.

Mcdermott dijo que no sabía que se hubiera intentado entregar la protesta por medio de la embajada rusa en Washington.

Los funcionarios en Washington dijeron que creen que los aviones aliados han recibido órdenes de mantenerse "a distancia" de las fronteras de la Unión Soviética y de la China comunista.

APOYO DEL PERU A UNA MEDIDA

LAKE SUCCESS, 10 (ANS). — El Perú apoyó hoy la "espléndida" actuación de los Estados Unidos y seis potencias más para crear un ejército de las Naciones Unidas contra la agresión.

El doctor Víctor Andrés Belaúnde pronunció un discurso en la comisión política de la asamblea general, dando su apoyo "entusiasta" al plan norteamericano. Belaúnde sostuvo que la proposición responde al "espíritu de San Francisco", además de que se conforma a la letra de la carta de la U. N. El peruano elogió también "el discurso magnífico" de John Foster Dulles.

RUSIA ATACO UN PLAN

FLUSHING MEADOWS, 10 (ANS). — El delegado soviético Andrei Vishinsky en la reunión de hoy propuso la convocación de una nueva sesión de los altos representantes de las cinco grandes potencias para discutir problemas relacionados con el mantenimiento de la paz.

Vishinsky atacó el plan contra las agresiones, suspendiendo potencialmente negociones después de que Yugoeslavia hubo acusado a la Unión Soviética de haber estado ejerciendo una "presión agresiva" contra el régimen de Belgrado durante los últimos tres años.

Vishinsky no indicó si la China sería invitada para participar en la conferencia; los rusos han reconocido al régimen comunista de Pekín y no se considera probable que los Estados Unidos estén dispuestos a entablar negociaciones con los comunistas chinos.

Hablando en el comité político de la asamblea general, Vishinsky rechazó la ponencia norteamericana sobre la creación de un ejército internacional, pero aceptó una recomendación de la misma para la creación de una comisión que se encargue de practicar investigaciones sobre el terreno, en aquellas regiones donde prevalezcan condiciones de inestabilidad.

A la Conferencia se Atribuye Importancia

SE EFECTUARA EN "ALGUN LUGAR DEL PACIFICO"

WASHINGTON, 10 (ANS). — La Casa Blanca anunció hoy que el presidente Truman, cuando regrese de su conferencia con el general MacArthur en el Pacífico, pronunciará el 17 de octubre un discurso importante en San Francisco. El presidente Truman hablará a las ocho de la noche, hora de San Francisco.

El secretario de la presidencia, Ross, indicó que el discurso no tendrá cariz político, "y tratará sobre política exterior".

Mientras tanto, en los círculos oficiales se ha expresado la esperanza de que la exposición de míster Truman contribuirá a aclarar muchos aspectos de la situación del lejano oriente y que permitirá prestar más atención a los problemas vitales de Europa.

El drama que se ha estado representando en Corea, junto con otras amenazas comunistas en el oriente, han sido fuente de preocupaciones, no sólo lo que ellas mismas son, sino también porque quitan la atención de Europa.

Ahora que se abriga la esperanza de que el conflicto coreano termine pronto, se cree que Truman exhortará a MacArthur a que considere los aspectos mundiales de la guerra fría y no poda demasiado para su zona.

ELOGIAN LA ACTITUD DEL PRESIDENTE

WASHINGTON, 10 (ANS). — El presidente del comité nacional del partido republicano Guy Gabrielson, comentó la noticia de que el presidente Truman se reunirá en el Pacífico con el general MacArthur, diciendo:

"Ya era tiempo".

El senador republicano Ralph E. Flanders dijo que la reunión sería "una gran cosa", y añadió que MacArthur tiene mucha información que dar a Truman, que "no debiera ser transmitida indirectamente". Flanders añadió que el tratado de paz con el Japón debió haber sido pactado hace tiempo y que espera que se incluya ese tópico en las conversaciones.

EL IMPORTANTE ANUNCIO

TOKIO, 10 (ANS). — El anuncio de que el presidente Truman se reunirá el próximo fin de semana con el general MacArthur "en un lugar del Pacífico" ha sido interpretado en Tokio como una medida de gran trascendencia para reforzar la posición de los Estados Unidos en el extremo oriente.

La entrevista pondrá de relieve la importancia que el gobierno de Wáshington da ahora a esta región del mundo que en lo pasado se ha visto hasta cierto punto preterida por los funcionarios norteamericanos.

En fuentes bien informadas de Tokio se afirma que los pueblos anticomunistas del Asia buscarán en la conferencia una "clave" sobre el futuro desarrollo de una política norteamericana "positiva" en el lejano oriente.

La actitud asumida por las Naciones Unidas en Corea, y la pronta acción de las autoridades norteamericanas en cumplir el mandato de la organización internacional, han proporcionado a esos pueblos asiáticos la primera esperanza real de que los Estados Unidos están dispuestos a aceptar la responsabilidad de conjurar la propagación del comunismo en Asia al igual que en Europa.

Y el viaje del presidente Truman al Pacífico para conferenciar con el comandante de las Naciones Unidas en Corea contribuirá a afianzar esa esperanza.

POSIBLES CONSECUENCIAS

No se ocultará a los asiáticos que en otra ocasión en que el general MacArthur se entrevistó con el presidente de los Estados Unidos, la conferencia fué seguida por acontecimientos realmente históricos.

En el 1944 MacArthur voló desde Australia, Nueva Guinea, hasta Hawaii para conferenciar allí con el fallecido presidente Roosevelt. En las pláticas, en las cuales también participó el almirante Nimitz, se decidió la invasión de las Filipinas, a la sazón ocupada por las fuerzas invasoras del Japón.

El anuncio hecho en Wáshington por la Casa Blanca fué recibido en Tokio a las tres de la tarde, hora local, pero la oficina del general MacArthur se ha mostrado reacia a comentar el anuncio.

Los observadores no creen que la conferencia se confinará a la discusión del conflicto coreano, dado que la decisión de mayor trascendencia (el traspaso del paralelo 38) ya fué acordado por la U.N. y ejecutada por las fuerzas aliadas.

Truman probablemente tratará de conocer los puntos de vista de MacArthur sobre las necesidades del régimen de ocupación que se implantará en Corea, y respecto a otros asuntos tales como el suministro de ayuda militar a Indochina y la conclusión de un tratado de paz con el Japón.

Es probable asimismo que Truman y MacArthur discutan la posibilidad de una intervención activa por parte de Rusia y de la China comunista en la guerra de Corea.

De todas partes, se augura que en la conferencia se examinará el papel que la China comunista desempeña en la política asiática, y su influencia sobre los otros pueblos del inmenso continente.

Ultima Hora Deportiva

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Fueron designados los árbitros que dirigirán los partidos de primera B, a disputarse por el campeonato Presidente Perón:

Colón v. Nueva Chicago: Meade; Almagro v. Dock Sud: Wilbraham; Argentino de Quilmes v. Talleres: Aldridge; Temperley v. Unión; Cross; El Porvenir v. Los Andes: Wood; Argentino Juniors v. Lanús: Muller.

—En Santiago de Chile por el campeonato de polo, la pareja argentina integrada por Turati y Bianchi se impusieron ampliamente a la representación paraguaya.

—En Bled, Yugoeslavia, el argentino Pilnik encabeza el torneo internacional de ajedrez con 6 puntos y medio, y dos partidas suspendidas. Najdorf lo sigue a ½ punto, también con dos partidas suspendidas.

Mañana habrá fútbol de primera división

El Consejo directivo de la A.F.A. en su reunión de anoche, dispuso que mañana se disputen los partidos de primera división correspondientes a la 10a. fecha.

En consecuencia no prosperaron las gestiones de algunas entidades que ante el anuncio previo sobre esta medida habían anunciado su oposición, por tener jugadores lesionados.

—Mañana Racing ha de presentar su vieja delantera contra Quilmes. La integrarán Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued, vale decir que reaparecerá el puntero derecho, su compañero de ala y el piloto.

Fonda se encontraba lesionado, pero se espera que hará su reaparición contra los de la "Q".

—Por el torneo de polo en el Jockey Club jugarán, mañana, los equipos de Las Tortugas y España.

—El obrero Arturo Mario Mesa intentará batir el récord de permanencia en pileta que se halla en poder del peruano Ceballos. La prueba se realizará en la piscina de la Facultad de Derecho.

—En Boca Juniors, Pescia reemplazará a Colman.

—Por su parte River Plate no realizará cambios en su alineación.

—Hasta la 20a fecha del campeonato profesional Boca Juniors, que marcha primero en la tabla de recaudaciones, ha obtenido la suma de $ 1.881.744.

—Comparecieron ante el Tribunal de Penas los jugadores Cesarco, de Talleres; Russo, de El Porvenir; Lettieri, de Dock Sur y Mazzeo, de Chacarita Juniors.

—En Nueva York se informó que el argentino Abel Cestac hará su próxima pelea con el cubano Agramonte, en La Habana.

La Cámara de Diputados Realizará una Reunión Solemne en Homenaje al "Día de la Lealtad"

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El miércoles 18 de octubre a las 16 horas se realizará en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación una solemne reunión legislativa a la que asistirán, además de los senadores y diputados de la mayoría, todos los gobernadores de provincias, los miembros de la Corte Suprema de Justicia, los ex constituyentes de 1949 que representaron a la mayoría, miembros de las fuerzas armadas, legisladores de provincias, altos funcionarios públicos y otras personas de significación.

Presidirán esta asamblea el presidente de la República, general Juan Perón, su señora esposa doña Eva Perón, y el ex presidente de la constituyente de 1949 coronel Domingo A. Mercante.

El objeto de esta reunión legislativa es celebrar la inauguración del monumento a la Constitución Justicialista erigido en el centro del clásico gran salón azul del palacio del Congreso, ahora denominado salón de la Constitución Justicialista. Contiene este monumento cinco cofres donde se guardan el texto de la Constitución de 1853 y el de sus reformas de los años 1860, 1866 y 1898 y el de la Constitución de 1949.

Los paramentos del monumento ostentan las siguientes inscripciones:

"En la bandera argentina hay espacio para catorce estrellas, pero no debe eclipsarse una sola. Urquiza".

"Los hombres se dignifican postrándose ante la ley porque así se libran de arrodillarse ante los tiranos. Los constituyentes del 53".

"Nada hay en la nación superior a la nación misma. Avellaneda".

"Siempre he soñado con una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Perón".

Hablarán en el recinto legislativo el presidente del bloque de senadores, doctor Mauricio A. Scatamacchia, y el presidente del bloque de diputados peronistas, señor Angel J. Miel Asquia. Luego todos los presentes se trasladarán al gran salón de la Constitución Justicialista, en la que se realizará la ceremonia de la inauguración del monumento. Luego de entonarse el himno nacional, la señora Eva Perón descubrirá el monumento y acto seguido el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Cámpora, pronunciará un discurso.

Probablemente el general Perón improvisará una alocución. Entregará el doctor Cámpora medallas de oro recordatorias al presidente de la República, a su señora esposa y al coronel Mercante. A los diputados, senadores, ex constituyentes, parlamentarios y otras personas les será entregadas medallas de plata. Quince banderas rodearán permanentemente el monumento de la Constitución Nacional. En el centro se levantará una gran bandera luciendo un sol de oro y a sus costados se erigirán otros catorce mástiles de menor tamaño simbolizando a las provincias. Cada mástil tendrá en su basamento el escudo provincial respectivo. Las quince banderas han sido donadas al Congreso por la Fundación Eva Perón.

Finalizada la ceremonia se efectuará otro acto en el exterior del palacio con motivo de la inauguración de dos candilas ubicadas en la fachada principal del edificio. Una de ellas representará el respeto a la Constitución y será encendida por la señora Eva Perón. La llama será llevada al Congreso por el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José Espejo, quien la tomará de una lámpara votiva que el día anterior será inaugurada en el palacio de Trabajo y Previsión cuyo símbolo es la justicia social. Finalizarán las ceremonias con una gran recepción a efectuarse en el salón de pasos perdidos. Las puertas del palacio del Congreso desde el 18 de octubre estarán abiertas para el libre acceso del pueblo todos los días hábiles y festivos. Dos granaderos de San Martín rendirán guardia permanente ante el monumento a la Constitución. Un gran libro de oro estará abierto para recibir las firmas de todas las personas que visiten el salón de la Constitución Justicialista.

Presidirá el Gobernador Varios Actos en Rosario

LA TERCERA SEMANA DE LA SECCION SEXTA

El Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, presidirá los actos que se han organizado con motivo de la Tercera Semana de la Sección Sexta de Rosario, el día 12 del corriente.

El primer mandatario será acompañado de su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, y otras altas autoridades del Poder Ejecutivo.

El programa a cumplirse es el siguiente:

10.30: Misa cantada por el párroco de la Iglesia del Pilar, monseñor Ambrosio Alonso. 10.45: Inauguración de un mástil en el Club Arizona; en esta ceremonia actuarán de padrinos el ingeniero Caesar y señora. A las 11: Concentración de las entidades vecinales a fin de iniciar un gran desfile desde Río Bamba y Chacabuco. Participarán los alumnos de las escuelas Nos. 27, 81, 63, 89, 92 y 131; Escuela de Aprendizaje del Ministerio de Obras Públicas de la Nación; efectivos de la Guardia de Seguridad, entidades deportivas, sociales y culturales.

A las 12: Vino de honor ofrecido al primer mandatario y su esposa en el Club Arizona. A las 13: Gran almuerzo criollo ofrecido por las sociedades vecinales al Gobernador en el Castel Rojo.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

ACTIVIDAD EN LOS DISTINTOS MINISTERIOS

Un día de mucha actividad fue el de ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar se hizo presente a primera hora en su despacho. Inició su jornada de trabajo con el estudio de importantes asuntos. Después de firmar decretos y resoluciones, recibió en audiencia especial al delegado en Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, señor Fructuoso Sánchez con una delegación de la Federación Central Argentina del Automotor, presidida por el diputado nacional, señor Astorgano.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, se hizo presente temprano en su despacho. Después de estudiar y resolver diversos asuntos, recibió en audiencia a la comisión del C. Social Sirio Libanés, señores Juan Haik, Cantora Haick y Miguel Saber; al director general de policía señor Domingo Arrainchona; señorita Luisa Sabá, a los miembros de la Comisión de la Frutilla de Coronda doctor Manuel Cabral Villafañe y Sebastián Bartoletto.

—El subsecretario, señor Esteban Primo, recibió al director de policía, señor Arrainchona, al jefe de policía de 9 de Julio Inocencio Vásquez, al diputado nacional Sr. Lescano, al diputado provincial, señor Amer Mouhattil; al señor Pérez Arnoldi; a José del Valle Aristal, doctor Cabral Villafañe; a E. Dalmiro Bustamante, a Sebastián Bartoletto, a Jerónimo Pereira, a José Díaz, Antonio Balari, José Magallanes, Lite Sánchez, Olivo Costamagna, Demetrio Ojeda y otras muchas personas.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos de la cartera y concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrial, ingeniero Sobrino Aranda, se dedicó al estudio de diversos e importantes asuntos, y concedió diversas audiencias.

LA SECRETARIA GENERAL

El secretario general de la Gobernación, capitán de fragata, Leónidas Vásquez, estuvo dedicado al estudio de muchos e importantes asuntos y atendió a diversas delegaciones y público. El secretario de Obra Social, señor Antonio Hadenas, concurrió a la hora de costumbre. Atendió a diversas personas que realizaron gestiones.

LOTERIA MONTEVIDEO

En el sorteo de la Lotería Montevideo realizado ayer, correspondió al primer premio el número

4.977

Los otros premios con estos números:
12786 7396 1554 10374
19633 21848 22638.

Habrá clases públicas en el Liceo G. Belgrano

Mañana, a las 17, se desarrollará en las instalaciones del Liceo Militar "General Belgrano" una clase pública de educación física, la que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente programa:

Presentación del cuerpo de cadetes; Gimnasia educativa en conjunto, por los alumnos de los cuerpos; Combate cuerpo a cuerpo; Defensa personal; Escuadra de tiro; Saltos; Cuerda ...

ACTO ESCOLAR EN LA ESCUELA "J. ARZENO"

Hoy, a las 16, se realizará en la escuela "Fra. Juan Arzeno" un acto escolar, en homenaje al Día de la Madre y al Día de la Raza.

...

ACTO DE DESAGRAVIO AL GENERAL D. J. DE SAN MARTIN

...

Tendrá su edificio la Esc. N. de Reconquista

...

Santa Fe Rindió Homenaje a San Martín en Yapeyú



El Gran Capitán de América, general don José de San Martín, a cuya memoria, el pueblo de Santa Fe, por intermedio de su Gobierno, rindió su homenaje, en el mismo solar que fuera la casa natal del prócer. Las notas gráficas, muestran algunos de los aspectos de la misión patriótica y complementa la información que hemos venido publicando en ediciones anteriores. En primer término el gobernador de la Provincia ingeniero Juan Hugo Caesar, ministros del Poder Ejecutivo, legisladores y demás componentes de la comitiva, posan, en oportunidad de su llegada a Paso de los Libres. En segundo lugar una vista parcial, del agasajo tributado en Paso de Los Libres, en honor de las autoridades santafesinas, y finalmente, dos aspectos de los actos cumplidos en Yapeyú, en los que respectivamente el gobierno de nuestra provincia, rindió el homenaje de su pueblo a la memoria del prócer, en la casa natal. En el mensaje leído por el mandatario provincial ingeniero Caesar, expresa el sentimiento sanmartiniano del pueblo santafesino.

Apoyan la Ley que Crea el Ciclo Primario de Escuelas

NUEVOS MENSAJES Y COMUNICACIONES RECIBEN

Ya nuestro diario ha tenido la oportunidad de señalar la buena impresión que ha causado en toda la provincia, en forma especial en las entidades que agrupan al magisterio, la ley que crea el ciclo primario completo en todas las escuelas. Nuevas comunicaciones, mensajes, etc., vienen a ratificar lo ya informado. No podía ser de otra manera si se tiene presente que con esa ley del gobierno que preside el ingeniero Caesar, facilita a todos los escolares completen sin tropiezos el ciclo completo de enseñanza primaria, evitando lo que hasta hace poco ocurría, en que muchos padres debían mandar a otras escuelas a sus hijos a fin de que pudieran terminar el ciclo escolar. De ahí que esta ley también ha sido muy bien recibida aún en los más apartados lugares donde no faltaban escuelas que carecían del ciclo completo.

Y, finalmente, los propios alumnos porque en el correr de los años no tendrán que llevar sobre sí la pesada carga de su semianalfabetismo, y podrán recibir en su infancia y en el mismo rincón patrio donde vivirán siempre, la cultura que les facilite su desenvolvimiento exitoso en la ...

TELEGRAMAS DE FELICITACION

...

de San Lorenzo; directora y Asociación Cooperadora de la escuela No. 453 de Humberto 1o.; personal directivo y docente de las escuelas Nos. 391 y 165 de Maggiolo; Sociedad Cooperadora de la escuela No. 379 de Sunchales; director de la escuela No. 442 de Vera; Asociación Cooperadora "Víctor Mercante" de Vera; Asociación Cooperadora de la escuela No. 85 de Rosario; director de la Escuela Fábrica de Vera; Asociación Cooperadora de la escuela No. 189 de Villa Cañás.

Un bolero de R. Grasso en el programa del organista Jean Duval

Los amantes de las audiciones radiotelefónicas vienen escuchando con predilección los programas del organista Jean Duval transmitidos desde Buenos Aires por Radio Belgrano.

Pues bien; tenemos para los radioescuchas de nuestra ciudad una buena noticia. El próximo viernes, en su audición de las 23, Jean Duval ha incluido en su programa el bolero del conocido compositor y ejecutor local Raymundo Grasso "No lo puedo callar".

En manos del calificado organista, la pieza de Grasso podrá ser apreciada en todo su valor.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

ACTIVIDAD REGISTRADA EN LAS SECRETARIAS

Mucha actividad se registró ayer en la Municipalidad. El intendente, doctor Raúl Bonet, después de resolver diversos asuntos, atendió al público. Recibió al Prefecto Marítimo, Osvaldo Bardinelli; al señor Cantora Haick del Club Social Sirio Libanés; al Dr. Rodolfo Fusé; al sargento del Regimiento 12 de Infantería, Lorenzo Ocampo; a la señorita Noelia Pereyra; a los señores Heraldo Picone y Julio Colio; al Dr. Manuel Cabral Villafañe, delegado organizador por el Partido Peronista en el departamento San Javier; a las autoridades del Club Aduana de ...

EN LAS SECRETARIAS

...

El "Día de la Lealtad" Será Bien Celebrado en la C. de Santa Fe

SE HA PREPARADO UN EXTENSO E IMPORTANTE PROGRAMA DE ACTOS

Desde ya reina mucho entusiasmo para la celebración del 17 de octubre, "Día de la Lealtad", en nuestra capital. Son diversos los actos que se están organizando, que no cabe duda han de alcanzar muchas proyecciones. Es de destacar de esos actos, el que se realizará el martes 17 y que consistirá en un desfile de caracterizados números artísticos que se prolongará por varias horas.

Grandes orquestas populares, conjuntos folklóricos, recitadores, cancionistas, actores cómicos en divertidísimas interpretaciones, ilusionistas, cantantes melódicos, etc., se alternarán en la animación de un programa verdaderamente excepcional y que será ... en forma absolutamente gratuita a los trabajadores de ...

Diversas representaciones teatrales, a cargo de conjuntos independientes se realizarán con motivo de la "Semana de Octubre" en distintos puntos de la provincia.

En esta capital, con los auspicios del gobierno provincial, se presentará el 15 del corriente, a las 21.30 en el Teatro Municipal, un elenco formado por obreros que concurren al bachillerato por turno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", que pondrá en escena "Acuarelas Sanmartinianas", recopilación del anecdotario sanmartiniano con apuntes del Dr. Leoncio Gianello y varios historiadores argentinos.

En Rosario, el lunes 16, con los mismos auspicios, el Teatro de Arte ofrecerá una versión de "El puente", con entrada gratuita para los trabajadores en el local de "El Círculo", y el mismo conjunto actuará el día 17 en la ciudad de Venado Tuerto, en cumplimiento también del plan cultural que se desarrolla por conducto de la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Social.

EL 13 ABONARAN LAS PENSIONES DE LA CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

...

MOVIMIENTO DE BUQUES

...

Plazo a deudores del impuesto inmobiliario

...

REUNION DE LA COOP. POLICIAL DE LA SEC. 4a.

...

DOS COMUNAS HAN SIDO INTERVENIDAS

...

La construcción del nuevo edificio de la Esc. Moreno

...

Mañana se rendirá un homenaje a S. Martín

...

El Programa de Festejos de los Sirios-Libaneses

AGASAJARAN DESDE HOY A LOS EMBAJADORES

Hoy comenzarán los actos organizados por la Comisión de Homenaje Pro Recibimiento de SS. EE. los señores Ministros Plenipotenciarios de la República del Líbano, Dr. Adib Bek Nahas y de la República de Siria, Dr. Zaqui Beck Djabi, con motivo de la visita de estos ilustres huéspedes.

La colectividad Sirio-Libanesa de Santa Fe honrará así a los representantes de sus repúblicas y puede adelantarse que contará con la adhesión de todos sus miembros y de los numerosos simpatizantes que tiene en esta ciudad.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa a cumplirse con tal motivo, que abarca desde el día de la fecha hasta el sábado, es el siguiente:

Día 11 de Octubre, 16 Hs: Concentración en el local social del Club Social Sirio-Libanés, 25 de Mayo 2740, de donde partirá una caravana de automóviles que se trasladará a Coronda para recibir a SS. EE. los señores Ministros Plenipotenciarios de Líbano y Siria.

18 Hs. Recibimiento de los ilustres huéspedes en la Bora del Tigre, donde les darán la bienvenida el Sr. Intendente Municipal y representantes del gobierno provincial, miembros de la C. D. del Club Social Sirio-Libanés e integrantes de la colectividad árabe en general.

19.30 Hs: Visita de cortesía de los señores Ministros de Líbano y Siria, a S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar.

Día 12 de Octubre, 9 Hs: Visitas protocolares.

11 Hs: Concentración en la Plaza San Martín, donde en representación de sus respectivos gobiernos y pueblos, los señores Ministros de Líbano y Siria colocarán sendas palmas de flores al pie del Monumento al Libertador.

12 Hs: Lunch ofrecido por el Club Social Sirio-Libanés a los ilustres diplomáticos visitantes, con asistencia de las autoridades provinciales, municipales, consulares, socios, miembros de la colectividad en general y simpatizantes.

17.30 Hs: Inauguración de las placas en el Jardín República del Líbano y Paseo República de Siria.

21 Hs: Banquete en el Hotel Ritz en honor de los distinguidos huéspedes.

Día 13 de Octubre, 9 Hs: Viaje a Paraná de los representantes de Líbano y Siria.

Día 14 de Octubre, 9 Hs: Concentración en el local del Club Social Sirio-Libanés, a los efectos de despedir a ambos representantes diplomáticos.

9.30 Hs: Partida para Rosario donde permanecerán los días 14, 15 y 16 del corriente.

IMPORTANTE

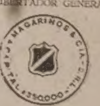
...

PASEO REPUBLICA DE LIBANO Y REPUBLICA DE SIRIA

... dor General San Martín, como homenaje a este país que acoge cordialmente a los hijos de aquellas naciones.

Ejemplo de hermandad y profesión de amistad, que destacan la nobleza de los pueblos argentino, libanés y sirio y fijan los cimientos de la paz que debe reinar entre las naciones.

1950 AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN



El Orden

Pág. 8 — EL ORDEN — Santa Fe, miércoles 11 de octubre de 1950
Año del Libertador General San Martín

CULONIAS DE VACACIONES

Ya en la Capital Federal, se ha iniciado la inscripción de niños que deseen disfrutar de los beneficios que la Comuna metropolitana les ofrece en sus Colonias de Vacaciones, durante la época del receso escolar. Se adelanta al respecto que dichas instalaciones estarán habilitadas desde el 1o. de diciembre al 28 de febrero del año próximo, pudiendo inscribirse todos los niños que no padezcan enfermedades infecto contagiosas o cualquier otra afección que los inhabiliten para alternar con los colonitos y, además, estar vacunados.

Esta medida que se toma con una anticipación de más de dos meses, responde a la necesidad de conocer, cuales serán las posibilidades de la Comuna porteña, para albergar en las seis colonias con que cuenta, a los pequeños que se inscriban. Aparte de ello, establece normas con respecto a la edad y la salud, a fin de ordenar la labor y no tener después a último momento, que andar resolviendo inconvenientes de distinta índole.

Consideramos muy atinada la determinación que merece nuestro comentario y entendemos, que esa práctica, debe ser adoptada en toda la República, donde los gobiernos provinciales o las municipalidades, sean las encargadas de hacer funcionar las Colonias de Vacaciones. Santa Fe, que viene desde hace varios años prestando ese beneficio social y espiritual a la niñez provinciana, tiene que tener en cuenta este detalle, sin olvidar que una de las maneras más eficaces de afrontar y resolver el problema, será iniciar la inscripción de los aspirantes con la anticipación debida, ya que de ese modo se conocerá la cantidad de niños que quieren beneficiarse con una vida sana y feliz y al mismo tiempo, las autoridades tendrán un dato valioso para considerar con qué medios cuentan para el albergue de centenares de colonitos.

De año en año, las Colonias de Vacaciones, van ganando más adeptos y los padres de los menores, se sienten satisfechos por los beneficios que de todo orden reciben sus hijos durante la permanencia en aquéllas. Debe en consecuencia preocupar desde ahora a las autoridades escolares y sanitarias de la provincia, este problema de orden asistencial y educativo a la vez.

Si para satisfacer el anhelo general de millares de niños, es necesario crear o habilitar nuevas Colonias de la naturaleza apuntada, nada mejor que buscar desde este instante los medios capaces de solucionarlos. En tal sentido, toda inversión que se haga, nunca significará un gasto inútil, antes por el contrario, demostrará como el gobierno da a las actuales generaciones, aquellos elementos que contribuirán a su elevación física, educativa y moral.

En años anteriores nos hemos referido de un modo amplio sobre este asunto, sugiriendo la creación de más Colonias, atendiendo reclamos justificados de los padres de los niños en edad escolar, quienes entendían necesaria la habilitación de un número mayor de esos establecimientos asistenciales. Dichos reclamos no han variado, sino que son mantenidos, por cuya razón los reactualizamos, seguros de que encontrarán el eco auspicioso entre las autoridades encargadas de afrontarlos con visión de porvenir y un hondo sentido social, destinado siempre a salvar y auxiliar a los niños santafesinos.

ALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 11 DE OCTUBRE

1814—En oficio al Gobierno, San Martín consulta sobre delegación del mando en caso de ausencia.

1814—San Martín oficia al Cabildo de Mendoza para informarle que, debiendo ausentarse para Uspallata, delega el mando político en el Asesor General y el militar en el Coronel Mayor don Marcos Balcarce. Esta ausencia de San Martín se funda en su deseo de cumplir personalmente los deberes de la hospitalidad para con los emigrados chilenos. Para tranquilizar los ánimos, llegó hasta el desfiladero de Picheuta para enterarse de los movimientos de Las Heras; en Uspallata tuvo su primer encuentro con Carrera, y también allí encontró a O'Higgins.

1816—El Soberano Congreso hace pública su decisión de trasladarse a Buenos Aires.

1817—El Jefe del Estado Mayor, escoltado por dos escuadrones de Granaderos a Caballo, practica un reconocimiento sobre Talcahuano. Desde sus lanchas, los realistas dirigen sobre la columna un vivo fuego de artillería, sin resultado.

1820—Arenales escribe a San Martín desde Ica, informándole que ha dejado en Chunchanga un piquete de 40 hombres para custodiar las cargas depositadas allí; le informa también que, ante la posibilidad de que cuando siga su marcha, Quimper trate de reconquistar Ica, ha tomado las medidas para impedirlo.

1821—Monteagudo oficia al Ministro de Guerra de Chile comunicando la toma del Callao; le adjunta las gacetas del 20 y 22 de setiembre, donde se detallan los pormenores.

1821—En oficio al Ministro de la Guerra de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Monteagudo informa sobre las operaciones realizadas en Lima y el Callao desde el 2 de setiembre, que culminaron con la capitulación de los Castillos.

1821—Desde Trujillo, Arenales informa a San Martín sobre la falta de armamentos, y la necesidad de contar con avanzadas en Piura, desde donde Santa Cruz le pide oficiales de Infantería.

1822—Bolívar escribe a Santander, desde Loja, comunicándole haber recibido la noticia de que San Martín declinó el mando en el Congreso del Perú, yéndose a Chile, y que La Mar preside un triunvirato que se halla sujeto a dicho Congreso. Critica Bolívar el hecho de que el Gobierno se componga de "una mano para obrar y veinte cabezas para deliberar"; pone en duda la capacidad de Alvarado como general en Jefe y tacha de "viciosos y facciosos" a gran parte de los jefes peruanos; luego manifiesta que ha ordenado a Castillo que presente a todos sus sentimientos de aprecio, y luego de considerar la grave situación del Perú ante el "escape" —así dice— de San Martín, manifiesta que esta circunstancia puede impedirle su viaje a Bogotá, proyectado para enero.

1842—El diario de Valparaíso —"El Mercurio"— publica el decreto del 6, por el que se promulga la ley que declara a San Martín en servicio activo.

Administración de las Tierras Públicas

Continuando con su política agraria, el Poder Ejecutivo acaba de remitir al Congreso un proyecto de ley que viene a complementar anteriores medidas tendientes a una justa distribución de la tierra. De acuerdo con ese proyecto, inspirado en el postulado justicialista por el cual "la tierra debe ser para quien la trabaja", el Ministerio de Agricultura y Ganadería dispondrá la enajenación de la tierra fiscal en forma progresiva y orgánica en favor de los trabajadores rurales.

Se persiguen con ello dos fines primordiales. Por un lado, se tenderá a una mayor protección del campesinado argentino que mediante la medida verá abierto un nuevo camino hacia la posesión de un seguro medio de vida. Y por otra parte, la iniciativa persigue una reactivación de la tierra fiscal.

Uno de los aspectos más interesantes del proyecto se encuentra en la disposición de que la tierra rural será subdividida teniendo en cuenta que cada predio ha de constituir una unidad económica de explotación. Cabe aclarar aquí que tal determinación involucra a los predios que por su superficie, calidad de la tierra, ubicación, mejoras y otras características de explotación, trabajados por una familia que contribuya con sus tareas rurales al desarrollo del predio otorgado, que permita subvenir a sus necesidades, así como a una evolución favorable de la empresa.

Son de destacar asimismo las condiciones exigidas en el proyecto para la obtención de tierras fiscales, ya que mediante ellas se evita que las mismas sean objeto de especulación. Así, no podrán ser adjudicatarios de tierras fiscales, las sociedades anónimas, las de cualquier otra índole cuando tengan finalidades de lucro; los propietarios de otro predio considerado unidad económica de explotación, en cualquier parte de la república, los concesionarios en venta o en arrendamiento de otras tierras fiscales y los arrendamientos de tierras de propiedad privada, salvo que optaren por desistir de sus respectivas situaciones, cuando esas tierras constituyan una unidad económica de explotación; y, por último, quienes por transgredir las leyes de tierras fiscales sean considerados pobladores indeseables a juicio del Poder Ejecutivo.

Como se ve, tales limitaciones no se encuentran encaminadas solamente a evitar la especulación con las tierras propiedad del Estado, sino también a impedir el privilegio que supondría otorgar tal beneficio a quien ya tiene resuelta su situación.

Es, pues, por estas razones, así como por la forma liberal de adquisición de la tierra, un proyecto de ley que reúne todas las características que distinguen siempre a la legislación justicialista.

Celébrase Hoy el "Día de la Madre"

La Obra de Abnegación

EN LAS ESCUELAS

En todos los lugares del mundo hoy se levantará un coro ideal de amor y veneración recordando el "Día de la Madre", para simbolizar en tan grata fecha, la obra de abnegación, de sacrificio y de generosidad, que las madres realizan como benefactoras permanentes de la humanidad. Ninguna recordación más honda y elocuente que ésta porque en ella se asocian a través de los pueblos y de los tiempos, la grandeza inmortal de esas mujeres, que cumpliendo con el sagrado deber de la maternidad, alumbraron la senda de la felicidad, la esperanza y el bienestar a millones de criaturas quienes durante su existencia, llevaron en lo más hondo de sus corazones y de sus espíritus, las caricias y dulzuras que les prodigaron las madres amantísimas.

Exaltar, pues, la figura de la madre, es dignificar al género humano, con la devoción pura y sagrada, que el hombre o la mujer practican en todos los instantes, sintiéndose parte indisoluble del ser que les dió la existencia. Tenga entonces este día, un acento universal, capaz de anular las luchas torpes y mezquinas, para hacer de esta veneración el eje de la virtud, el amor y la fraternidad universal.

En las escuelas, las maestras harán hoy su prédica generosa en el alma de los niños, para que el respeto por las madres, sea un broche de oro en el corazón de ellos y de ese modo, ese mundo de esperanza fructifique en obras de bien en las almas infantiles.

Todos por igual, debemos aunar nuestros anhelos superiores en torno a la simbolización maternal, considerando que ella constituye el mejor de los propósitos de elevación espiritual. Esta expresión de afecto que encierra en sí, los más sublimes acentos del alma humana, tiene que servir de faro orientador en los momentos de dolor y de sacrificio y el mundo entero, en torno de la Madre, debe trabajar con honra y dignidad, para que la felicidad, la justicia, el amor y la libertad, sean la más segura afirmación del destino humano.

La conmemoración anual del "Día de la Madre", por mor exaltar la figura ideal de la mujer, que con desinterés y generosidad, cumple una tarea magnífica en favor del género humano.

Perciben los maestros el salario familiar

La Dirección de Administración del Ministerio de Justicia y Educación, inició ayer el pago del salario familiar correspondiente al tercer trimestre, a todo el personal docente del departamento La Capital.

Esta tarea proseguirá en los días subsiguientes.

Construcción de un paso en el canal de Lag. Paiva

Por un decreto del gobierno, originado en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, se ha dispuesto la aprobación del proyecto tendiente a la construcción de un paso vado sobre el canal aliviador de Laguna Paiva, en un campo de propiedad del Sr. Avelino Caraga. Se invertirá en ello la suma de $ 75.156,07 y se ha autorizado a la Dirección de Hidráulica a realizar un concurso privado de precios para la adjudicación de los trabajos.

Cabe señalar que este paso llenará una verdadera necesidad y, su construcción será muy recibida entre los vecinos de la citada localidad.

El edificio para una escuela de Tacuarendí

Dentro de breve serán iniciados los trabajos de construcción de un edificio para la escuela 702 de Tacuarendí, departamento General Obligado, para lo cual se ha dictado ayer el decreto por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, adjudicando los trabajos a la firma Víctor Mussin, por la suma de $ 114.675.09 o sea con un aumento del nueve por ciento sobre el presupuesto oficial.

El edificio será tipo standard, de dos aulas, pabellón sanitario y casa para el director. Con esta obra, se llena una necesidad y se beneficia a aquel establecimiento educacional de la zona norte de la provincia.

Aumenta el Entusiasmo por los Actos del "Día de la Lealtad"

PROMETEN ALCANZAR BRILLANTEZ Y PROYECCION DIGNOS DE LA FECHA

El entusiasmo reinante ante la aproximación de la fecha en que el pueblo y trabajadores, celebrarán un aniversario más del pronunciamiento popular en que fuera rescatado de manos de la oligarquía el líder general Juan Perón, es cada vez mayor. En todos los sectores del trabajo y el pueblo en general de la República, los hombres se movilizan colaborando con la Confederación General del Trabajo, a fin de que los actos alcancen la brillantez y proyecciones que la fecha entraña. En la central de los trabajadores la labor es múltiple, disponiéndose todo lo relacionado a los actos programados en la Capital Federal e interior del país, pudiendo asegurarse que de acuerdo al entusiasmo advertido entre los trabajadores en general, los mismos superarán en gran forma a todos los actos realizados hasta la fecha.

EN LOS SINDICATOS

Los sindicatos adheridos a la central obrera, anunciaron la iniciación de los actos, con bombas de estruendo, para luego congregarse en los lugares de los mismos.

IZARAN LA BANDERA

En Buenos Aires, a las 10, del día 17, los miembros del secretariado confederal se dirigirán hasta la Plaza de Mayo con el propósito de izar la enseña nacional en el mástil que se levanta frente a la Casa de Gobierno. A la ceremonia concurrirán, asimismo, secretarios de gremios confederados, delegaciones obreras y pueblo.

LA CONCENTRACION

A partir de las 17, se realizará la gran concentración de las fuerzas trabajadoras en la histórica Plaza de Mayo. La imponente congregación de los trabajadores y pueblo en general, se ha de reunir jubiloso rodeando al líder general Juan Perón y a su esposa Eva Perón, a quienes reafirmarán una vez más, su más fervorosa adhesión y aplauso por la obra social que cumplen frente al gobierno nacional.

DISTINCION A LA SEÑORA EVA PERON

La Confederación General del Trabajo, ha de hacer entrega a la señora Eva Perón, de la distinción del reconocimiento que fuera resuelta en la última reunión del comité central confederal.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

El presidente de la Nación, general Juan Perón, ha de dirigir un mensaje al pueblo desde los balcones de la Casa de Gobierno, en ocasión de la gran concentración. El entusiasmo suscitado en torno a la palabra del jefe del Estado, es realmente extraordinario en todo el pueblo.

PALABRAS DE LA SEÑORA EVA PERON

Asimismo, ha causado expectación el anuncio de que la esposa del presidente, señora Eva Perón, dirigirá la palabra durante la magna concentración en la Plaza de Mayo, ocasión que las fuerzas del trabajo y pueblo en general, le hará objeto de una nueva adhesión de cariño y simpatía.

LA PALABRA OBRERA

En la misma forma resulta extraordinaria la expectación suscitada en torno al anuncio de que los trabajadores estarán representados en la persona del secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José G. Espejo. Esta expectación se justifica ampliamente si se tiene en cuenta la gratitud inmensa de los trabajadores hacia el líder y su esposa, quienes supieron llevar la felicidad a todos los hogares argentinos, reivindicando al hombre de trabajo y elevándolo en su condición social, política y económica.

EDIFICIO DE LA C.G.T.

El 18 en horas de la mañana, ha de ser inaugurado oficialmente el nuevo edificio de la Confederación General del Trabajo que se levanta en las calles Azopardo y Avenida Independencia. A la ceremonia ha de concurrir el presidente de la Nación, general Perón, su esposa Eva Perón, ministros nacionales, gobernador de la provincia de Buenos Aires, delegaciones obreras del interior y pueblo en general.

FESTIVAL ARTISTICO

En horas de la tarde del 18, se realizará un gran festival artístico en la intersección de la Avenida 9 de Julio y calle Moreno. En el mismo prestarán su concurso conocidas figuras del teatro, radio y cinematógrafo, existiendo en torno al mismo un entusiasmo realmente notable.

El Salón de Artistas Plásticos Locales en el Museo "Rosa Galisteo"

Mañana, jueves 12, a las 18.30, tendrá lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el acto de apertura del XXIV Salón Anual de Artistas Plásticos Locales, conjuntamente con la entrega de premios a los artistas que obtuvieron distinciones en este importante certamen local.

Entre las obras concurrentes se exhibirán sendos retratos del gobernador, ing. Juan H. Caesar y de su señora esposa, Da. María del Carmen Rey, originales del pintor santafesino César Fernández Navarro.

Este acto contará con la presencia de las altas autoridades civiles, eclesiásticas, universitarias y militares, especialmente invitadas por la institución organizadora y la Dirección General de Bellas Artes que auspicia la muestra.

Un Doble Justiciero Homenaje

Simultáneamente en Gran Bretaña y en la plaza del Grand-bourg de Buenos Aires, se acaba de rendir un elocuente homenaje al Libertador, general D. José de San Martín. Estas manifestaciones de hondo contenido en cuanto a la amistad de dos países, ha sido la consecuencia de un suceso de insólita característica y de extraordinaria reacción en el sentimiento nacional argentino —nos referimos a la ofensa inferida por la destrucción de un busto en la localidad de Quilmes— por un maestro inglés que, debemos reconocer olvidó las obligaciones que le imponían como educador y como súbdito [illegible] relaciones cordiales con nuestro país.

Ambos actos contaron con la presencia de un público numeroso y consciente. Allá en Gran Bretaña habló el embajador Sir John Balfour y en Buenos Aires el cónsul de S. M. Británica, señor Vaughan Russel. Las palabras a través de la distancia fueron las mismas, repudio a la acción innoble y relevamiento de la figura singular del prócer indiscutido que no puede ser ofendido, ni dentro ni fuera de las fronteras de la patria, y por ningún hombre de la tierra.

Ha quedado en pie, justicieramente, una verdad [illegible] británicos y hay verdadera conciencia de lo que significa la figura excelsa del Libertador en la historia de América en su repercusión mundial.

Estos hechos son los que levantan el nivel de la amistad. La colectividad británica de la Argentina ha puesto de manifiesto su cultura y compenetración de sus deberes, deshaciendo de un golpe y colectivamente, la mala acción de un impulsivo torpe y desleal a su propia nacionalidad, que infirió un agravio que no pudo medir en sus consecuencias por la misma ignorancia mental que demuestra ser su motor psi-

2 Notas

UN LLAMADO MUY ATRAYENTE

La Escuela de Gendarmería Nacional, de donde se egresa con la jerarquía de alférez y con un sueldo inicial de 321 pesos, ofrece hoy a toda la juventud argentina, uno de los más prósperos y rápidos caminos. Hemos escuchado el comentario general que las condiciones publicadas para el ingreso han suscitado en las familias, y que igualmente están mereciendo la concentrada atención de la juventud estudiosa plena de elevados anhelos. También no es para menos. Las condiciones son tentadoras y guardan relación con los elevados y patrióticos funciones que cumple la Gendarmería Nacional, cuya ascendiente jerarquía se adentra en el ánimo nacional a medida que transcurre el tiempo y son más visibles sus actividades.

Los jóvenes que se dediquen y consagren a estas elevadas actividades tienen por delante un gran escenario de progreso, desde el primer día. Basta leer el divulgado programa, donde hay cláusulas por demás tentadoras, para lo más selecto de la juventud estudiosa.

MANIOBRA DE CONJUNTO

Es innegable que toda la República aprendió de memoria el discurso que pronunció el primer mandatario, y a estas horas, cada negocio se ve invadido por inspectores e inspectoras que van a comprar con el precio de lista. Y aquí reside el intríngulis. Están clavados en cada vidriera los precios con sus números redonditos y coloreados. Lo único que falta es ver si esos precios están de acuerdo con el valor del artículo, que a estas horas el pueblo inspector desconoce por completo, como que con todas las subas, ha perdido la memoria de los precios de tres o cuatro años atrás para hacer un rápido cálculo al multiplicar por tres o por cuatro. Y he aquí donde reside la principal dificultad. ¿Estos precios son los legales? La maniobra, como muy bien se ha dicho, es de conjunto.

Todos acusan el mismo guarismo; los inspectores de verdad aun no han podido examinar los precios porque sería cosa de nunca acabar. De cualquier manera, existe un serio temor, hasta de aumentar un solo centavo. Y esto es mucho obtener. Recordamos que en Canadá la batalla la ganaron las amas de casa, pero parece, que allí las cosas se hacen más científicamente. Aquí hemos comenzado, y justamente las cosas necesitan comienzo.

Las Cámaras de Jóvenes realizarán un Congreso

Organizado por la Cámara de Jóvenes de Santa Fe, ha de realizarse durante los días 12 al 15 del corriente, el IVo. Congreso Nacional de la Federación Argentina de Cámaras de Jóvenes, organización que se halla afiliada a la "Junior Chamber International".

Participarán del referido Congreso, delegaciones de la Capital Federal, Corrientes, Córdoba, Rosario, Lomas de Zamora, Rafaela, Santa Fe y representantes de otras cámaras en formación.

Las jornadas del Congreso, se realizarán en los salones del Círculo Italiano y en la sede de la Cámara local, sita en el edificio del Automóvil Club Argentino.

La Asamblea de Obreros y Empresas Vitivinícolas se reúnen mañana a las 9

Hoy a las 9, en su local de San Jerónimo 1795, se reanudará la asamblea del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (filial Santa Fe), que el 8 del corriente pasara a cuarto intermedio para que pudiera asistir a ella el secretario general de F.O.E.V.A., que no podía llegar antes a nuestra ciudad, Sr. Angel Peralta.

El secretario general Sr. Francisco Rodríguez, exhorta, a los miembros del sindicato a concurrir mañana a la asamblea, haciendo notar que esta es la primera vez que la entidad va a tener la satisfacción de tener presente en una de sus asambleas al secretario general de la Federación.

Panorama Nacional

HILANDERIA EN JUJUY

Es fácil imaginarnos la satisfacción que ha causado en la población jujeña la primera hilandería instalada recientemente en la capital de la provincia, cuya materia prima será proporcionada por los productores de la Quebrada y la Puna y que dará lugar a una actividad económica de importancia, ya que la lana en esas regiones podrá ser colocada normal y ventajosamente al mismo tiempo que fomentará los trabajos de tejeduría. De acuerdo a informaciones dadas a conocer, para la instalación de esta primera hilandería jujeña se utilizarán maquinarias que se hallaban en Abra Pampa sin ser usadas durante muchos años, a las cuales se han agregado otras de moderno tipo. La iniciación de los trabajos en esa hilandería ha sido como una clarinada de alerta para las fuerzas productoras y trabajadoras de la histórica provincia.

Porque, en efecto, con la nueva industria se valorizarán los productos laneros de la zona y se activarán nuevas fuentes de trabajo para su población. La instalación de esta industria de hilandería en Jujuy evidencia que es posible dotar a todas las regiones argentinas de firmes bases de progresista desarrollo económico. La hilandería propulsará tejedurías y éstas permitirán un lucrativo trabajo a muchas familias del lugar, que de esta manera no tendrán necesidad de abandonar la patria chica, contribuyendo por acto de residencia a la activación de la economía jujeña y, por ende, a la del conjunto nacional.

ACCION COOPERATIVISTA

Obedeciendo a las características sociales de nuestra época, el cooperativismo va extendiéndose en todo el país y creando un forma de organización colectivista que, a no mucho andar, dará frutos apreciables. Ahora ha sido en Formosa donde un grupo de personas de clara percepción, ha dejado constituida la primera cooperativa ganadera de consumo, producción y comercialización de carnes del rico territorio nacional norteño, y que girará bajo el rubro "Formoseña Cooperativa Ganadera Limitada". La iniciativa, que viene a dar a Formosa un nuevo aliciente para su cada vez mejor y más rica producción de ganados, importa una acción cooperativista que cosechará muy pronto rendimientos.

Sus organizadores estudiaron los medios de producción, las necesidades del consumo y las posibilidades de incrementación de la institución creada, llegando a la conclusión de que es en estos momentos cuando en el país debe fomentarse por todos los medios posibles el espíritu cooperativista, puesto que la cooperación representa dentro de los regímenes sociales contemporáneos el instrumento más excelente para armonizar los intereses de producción y consumo. En la asamblea constitutiva en que se designó el consejo de administración, se ercó [illegible] del banco de la Nación y como con el estímulo y apoyo de características comunes los de las fuerzas productoras de Formosa. Señalamos el hecho como uno de los que actualmente tienen conciencia de la evolución que experimenta la República y la necesidad de condicionarla a los intereses sociales de la colectividad.

IRRIGACION DE TIERRAS

De acuerdo a los planes trazados fué librado al servicio una importante obra de irrigación en Mendoza. Trátase del dique Rincón del Indio, sobre el río Atuel, que podrá beneficiar con sus aguas para regadío a 40.000 hectáreas pertenecientes al departamento General Alvear. Esta obra que ha costado dos millones de pesos prestará a los agricultores de esa zona mendocina, una apreciable e importante contribución material. Dadas las condiciones ecológicas y climáticas de la provincia cuyana, el agua es para ella de una necesidad imprescindible. En Mendoza y en San Juan se aprecia sensiblemente la trascendencia de la mano del hombre en el acondicionamiento de las riquezas naturales de la tierra, cuya fecundidad se debe al regadío racional y científico de las irrigaciones. Por obras como las que se realizan en Mendoza, ciertas poblaciones de La Pampa, Santiago del Estero, San Luis y otras vastas regiones del país.

Es que, en realidad, cientos y cientos de miles de hectáreas en distintas provincias y territorios nacionales, serían fácilmente cultivables si en ellas se pudieran efectuar trabajos de riego como los que hacen fecundas las parcelas vitivinícolas y frutícolas de Mendoza. En tierras privadas y tierras fiscales hoy improductivas podríamos obtener altos rendimientos agrícolas, pastoriles y granjeros si llegara hasta ellas el aliciente del riego artificial, como ha llegado a los suelos de las regiones cuyanas.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 0.09; Posadas 0.26; Itá Ibaté 6.22; Ituzaingó 0.40; Bermejo 2.06; Formosa 3.10; Iguazú 2.75.



12 DE OCTUBRE 1492-1950

El año 1492 de la Era Cristiana marca en la historia universal dos grandes acontecimientos, unidos entre sí. Los Reyes Católicos ponen fin en España a la dominación arábiga, con la toma de Granada, y los estandartes de Castilla y Aragón flamearían después del descubrimiento de Colón en los imperios de Moctezuma y Atahualpa. De la ciudad de Palos parten tres carabelas, la Santa María, la Pinta y la Niña, de las cuales la primera medía 100 toneladas y 40 la última. Tres cáscaras de nuez, como se ha dicho, emprendían el 3 de agosto de 1492 el viaje marítimo más trascendental de la historia. El 12 de octubre del mismo año, tras rudas contingencias, Colón logra pisar tierra desconocida: lo hace en la isla Guanahaní, que luego llevó el nombre de San Salvador.

Comenzaba, pues, hace 458 años un nuevo derrotero para la humanidad. Mucho se ha escrito para señalar los aciertos y los errores de los hombres del descubrimiento y la conquista de América, pero la verdad es que el hecho transforma el contenido de los conocimientos humanos y acelera el ritmo de la civilización. Un nuevo mundo entra a jugar en los destinos del hombre. Es un Nuevo Mundo en el que los capitanes de España fundarán veinte naciones. Un continente que nace cuando, a los sabios de entonces, su poca sabiduría, una tierra magnífica y riquísima, en que se fundirán dos razas [illegible] desafiando el correr de los siglos.

De la rendición de Granada a la conquista de los imperios azteca e inca, sólo hay la visión genial de Colón y la [illegible] temeridad de Cortés y Pizarro. La espada abre rutas por mares y bosques, y tras ella se precipitan en torrentes de [illegible] las ciencias, las artes y las industrias de la época. Colón no sabe que ha descubierto América. España no sabe que la alimentará con su sangre durante más de tres siglos. Pero está escrito en los [illegible] de la historia española que será España la madre de pueblos fuertes, libres y soberanos, por el imperio de la fuerza, la libertad y la soberanía del hombre español. Estamos en 1950 a más de cuatro siglos y medio de la fantástica hazaña descubridora. Y recorriendo los años que han ido formando el Nuevo Mundo de hoy, vemos la epopeya [illegible] que afirma la norma de Castilla. Soldados, sacerdotes, artesanos y labriegos españoles trabajaron mancomunadamente para precipitar los avances de la ciencia, al maravillar a Europa denunciándole su ignorancia.

Desde el 12 de octubre de 1492 quedaron caducas las viejas pragmáticas que creían inexpugnables los sabios de Salamanca. El hombre había dado con una tierra que era desconocida a la ciencia clásica: de una tierra que era en sí y por sí misma una geografía plasmada de realidades. No tiene importancia la sacrificada existencia de quienes la poblaron, si la voluntad de hacerla sacrificado. Pero alentaba en los suelos y cielos del continente nuevo un espíritu de eternidad proyectándose sobre el devenir, sobre la sucesión del tiempo por llegar, y eso mereció la jornada de los conocidos y desconocidos sacrificados del Descubrimiento y la Conquista.

La "Noche Triste" de Hernán Cortés culminó en esa prodigiosa acción que se llama México; la muerte de Juan de Garay, en la [illegible] grandeza de Buenos Aires. ¿Cómo no habíamos los americanos de rendir a España el homenaje de nuestro imperecedero reconocimiento? Y para rendírselo, instituimos los argentinos el "Día de la Raza", día que celebran ahora veinte pueblos hermanados por el mismo idioma y por la misma estirpe.

De las brumas de 1492 a la luz de 1950 ha mediado una maravillosa trama de epopeyas que, como se ha dicho, ha dado al mundo civilizado un continente pleno de energías, de fe y de esperanza. Luchas, [illegible] tribulaciones y sangre derramada, todo ha sido compensado con lo que es hoy para el mundo un oasis de paz y una inspiración de concordia. Lo que en América no era [illegible] América [illegible] territorial, pero no espíritu.

Dictarán clases alusivas en las escuelas, sobre el "Día de la Lealtad"

El P. E. por decreto originado en el Ministerio de Justicia y Educación, en adhesión al 17 de octubre, Día de la Lealtad, ha dispuesto, que en todas las escuelas dependientes del citado Ministerio se dicten clases alusivas a la indicada fecha, como día de lealtad. Se comentarán en esas clases los derechos del trabajador, de la ancianidad, de la familia, del niño y de la cultura durante los días 13, 14 al 16 del cte.

Es extenso el decreto y establece también, que el 18 o el primer día hábil siguiente, simultáneamente, en las dos últimas horas de clase, se realizará un concurso de composiciones y dibujo con la participación voluntaria de los alumnos, sobre estos temas: significado de los derechos del trabajador; significado de los derechos de la ancianidad; para lo cual se dan a conocer las bases.

Nuevas adhesiones a la ley que crea el Ciclo Primario en Escuelas

En ediciones anteriores hemos informado de las adhesiones que ha recibido el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, con motivo de la promulgación de la ley que crea el ciclo de enseñanza completo en todas las escuelas de la provincia.

En todos ellos se da a conocer al primer mandatario la complacencia con que se ha recibido esa ley, entre las entidades del magisterio, sino entre los padres y vecindarios en general.

Las últimas notas recibidas, pertenecen a las instituciones siguientes: Personal directivo y docente y Asociación Cooperadora de la Escuela 522 de Venado Tuerto; A. Cooperadora de la Escuela 643 de Rosario; personal de la Escuela 441 de Vera; A. Cooperadora de la escuela 255 de [illegible]; directora de la escuela 243 de Tortoras; Cooperadora del Jardín de Infantes de Venado Tuerto; vecinos de la escuela Nac. 242 de Tolorma; personal de la escuela 442 de Jobson, Vera; E. Cooperadora de la escuela 367 de Venado Tuerto; C. Cooperadora de la escuela 562 de Venado Tuerto; As. Cooperadora de Ernesto; Círculo de Maestros de Venado Tuerto; A. Magisterio de Caseros; A. Cooperadora de la escuela 615 de Rosario; Federación Agraria Argentina de Rosario; Comisión Pro Escuela Técnica para Mujeres, de San José del Rincón.

UN PROBLEMA URBANO NO RESUELTO TODAVIA

Desde hace muchos años, haciéndonos intérpretes de los anhelos populares, venimos considerando todos los problemas de orden social, sanitario y cultural estrechamente vinculados con la vida de nuestra ciudad. Ello es lo que ha hecho, que tratáramos con interés inmediato, los aspectos relacionados con el urbanismo, contemplando en ese sentido, todo cuanto se refiere a las actividades comunales y a las aspiraciones colectivas.

En tales asuntos, se destaca un reclamo que se renueva constantemente y es el que corresponde a la solución que debe darse a la eliminación de los residuos domiciliarios. Cabe recordar que en esta capital, se han llevado a cabo experimentos de distinta índole, sin que hasta el presente se lo haya resuelto de una manera radical, práctica y económica.

En primer término, se adoptó el vuelco de los desperdicios en zonas alejadas de los sectores poblados, para evitar las contaminaciones y emanaciones. Pero bien pronto hacia esas zonas, hubo expansiones edilicias y se construyeron barriadas muy próximas a las mismas, con las consecuencias de todos conocidas, proliferación de insectos, alimañas y además tuvo origen en esos medios, una explotación de carácter social, reñida con las normas más elementales de la higiene, la moral y la dignidad humana. Muchos proyectos e iniciativas tendientes a evitar los daños que ocasionaban dichas situaciones prosperaron, pero en el terreno práctico, fracasaron.

Se creyó no obstante las condiciones ambientes, que se había encontrado una solución, aplicando nuevos métodos para la eliminación residual; para eso se aplicó el sistema del rellenamiento sanitario, práctica que también se impuso en otras poblaciones santafesinas. En su hora señalamos la oportunidad y el mérito de esa labor, pero a decir verdad, el problema no ha sido resuelto de una manera integral. Tales rellenamientos han contribuido, a no dudarlo, a eliminar algunos factores que fueron objeto de críticas sensatas, mas esa no es la forma de encarar con un sentido eminentemente práctico, este problema básico relacionado con la salud de la población santafesina.

Frente a todo cuanto ocurre, siempre hemos considerado que el único medio capaz de resolver la situación era la instalación de hornos incineradores, los que de haber sido construidos hace años, ya hubieran dado a toda la ciudad, la solución reclamada con toda [illegible]. Entendemos que esa es la manera de contribuir al progreso urbano; muchas veces se proyectaron instalar dichos hornos y a raíz de ello se llevaron a cabo estudios técnicos y siempre se arribó a la conclusión que esa era la forma de dar a la ciudad una seguridad sanitaria y social.

Hay que tener presente, que la instalación de los hornos, no significará quemar los desperdicios sin un sentido práctico, antes por el contrario, existe ya un concepto urbanístico formado al respecto y es el que se relaciona con el aprovechamiento integral de aquellos. Sabido es que de los residuos se pueden aprovechar muchos elementos, no sólo como combustible sino también como complemento para diversas actividades fabriles e industrias varias. Es decir, el aprovechamiento racional, científico y práctico, tendería a eliminar un factor que impide el progreso en algunos sectores urbanos. De igual modo, traería aparejados beneficios económicos y sociales para el medio donde se pongan en práctica tales ideas, que en numerosas ciudades, son ya un factor de adelanto, habiendo contribuido a elevar las condiciones de vida de muchos seres que eran utilizados por los concesionarios para la explotación residual.

De ningún modo, el cambio de zonas para el rellenamiento significará la solución, ésta sólo podrá hallarse con la construcción de los hornos incineradores, cuya financiación no significará nunca, una dispersión de dineros, sino que en el plazo de pocos años, el monto invertido podrá ser cubierto con el aprovechamiento industrial de los desperdicios.

Todas estas razones son las que nos mueven otra vez a reactualizar este problema, entendiendo que nuestra insistencia, tiene un sentido amplio, práctico, progresista y humano.

En el Salón Blanco se Inició una Intensa Campaña Contra el Agio y la Especulación

Habló el Gobernador

HUBO MUCHO PUBLICO

Con la ceremonia realizada ayer en el Salón Blanco de la Gobernación, presidida por el señor Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, se ha puesto en marcha una intensa campaña —iniciada hace ya tiempo— pero intensifica da ahora contra el Agio y la Especulación.

Había despertado interés, teniendo presente la alta finalidad perseguida: la defensa del consumidor, el combatir a los malos comerciantes, a todos aquellos que realizan maniobras ya con el alza indebida de los artículos de primera necesidad u otros. De allí que mucho antes de dar comienzo a esta ceremonia estaban ya presentes numerosas delegaciones de las sociedades vecinales, otras diversas instituciones, de consumidores y público, delegaciones de sindicatos obreros adheridos a la Confederación General del Trabajo.

SE CUMPLE EL ACTO

Eran las once de la mañana cuando se inició el acto. Acompañaban al Gobernador, Ing. Caesar, el vice Gobernador, doctor Alvaro Gonzalez; los ministros de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lataza y Coordinador de Planes de Gobierno doctor Tomás Votteroi; secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez; secretario general señor Marcos Baleslieri, de Obras Social, Sr. Antonio Bodenas; el presidente Pro Témpore del senado, Dr. Luis Bonaventura; los subsecretarios Ministeriales, ingeniero Luna, Tonda y Siestane; el intendente municipal, doctor Raúl Benet; el Fiscal de Estado, doctor Berraz Montyn; el Director General de Policía don Domingo Arguinchona; el presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Barragán; el secretario general de la Intervención del Partido Peronista, don Florencio A. Conte; legisladores provinciales; el secretario privado de la Gobernación, señor Nestor Laborde; el secretario adjunto, señor Jorge Amancio Pedrazzi; los secretarios de la Municipalidad señores Dándolo C. Martinelli y Alcibiades Ballejos.

Además, se encontraban presentes el Interventor de la Regional de la Confederación General del Trabajo local señor Fructuoso Sanchez y otros.

EL MENSAJE DEL GOBERNADOR

Iniciado el acto de que informamos el señor Gobernador, ingeniero Caesar, dirigió un mensaje, que fué transmitido por radiotelefonía.

"Hace pocos días para ser preciso el 29 del próximo mes pasado, hemos escuchado una enérgica, elocuente y precisa disertación del Excmo. señor Presidente de la Nación, General don Juan Domingo Perón quien dejó perfectamente establecida la actitud que debe asumir el público consumidor frente a las maniobras especulativas del comercio deshonesto. Determinó en forma clara las directivas que deben seguirse para combatir con eficiencia, desde todos los ángulos, el agio y la especulación.

"Este Poder Ejecutivo, absolutamente identificado con los principios enunciados no puede sino integrar ese programa de acción, destinado a formar una conciencia popular que gravite eficazmente en la lucha contra las maniobras del lucro desenfrenado, adoptando todas las medidas oportunas para combatir con eficacia las maniobras que encarecen la existencia.

"A ello ha obedecido el placer de invitarlos a este acto, para exponer los propósitos que animan al Poder Ejecutivo en lo que concierne a la función de represión del agio y la especulación que le compete, y solicitar la colaboración de todo el pueblo de la Provincia para que en esa tarea, de indudable valor social, se cumpla con los resultados positivos que espera el General Perón.

"Para llevar a cabo esa acción el Gobierno de la Provincia cuenta con los resortes legales necesarios, que con profundo espíritu previsor ha sancionado el Gobierno de la Nación, en defensa de los altos intereses colectivos y dirigidos a evitar la tendencia alcista que en forma tan sensible perjudica la economía de los hogares argentinos.

"Las Leyes Nacionales números 12.830; 12.983 y 13.507 y el decreto nacional No. 18.683 reglamenta jurídicamente la función que el Poder Administrador tiene asignada para desarrollar la labor de vigilancia.

Más adelante agregó:

"Graves son los problemas que el agio y la especulación pueden plantear a la economía de una Nación. Es necesario en consecuencia, que se tengan siempre presente los conceptos vertidos por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, que yo tengo el deber de repetir: "Que cada consumidor se erija en un ente defensor de propios intereses pagando lo que corresponda pagar. Que denuncie a la autoridad todas las violaciones a las disposiciones legales vigentes, recordando que aquel que por desidia o por timidez no denuncia al mal comerciante, se transforma en su cómplice y conspira contra el logro de la empresa en que está empeñado el Gobierno. Que cuide la economía doméstica ajustando las compras a lo necesario, evitando dentro de lo posible todo derroche".

"Orientándose por estas consignas, es indiscutible que se dará un gran paso para evitar que las mejoras obtenidas en los salarios, fruto del trabajo, vayan a engrosar las arcas de comerciantes inescrupulosos.

"Para facilitar la intervención de los consumidores en este sentido, se dispondrá la amplia difusión de los precios máximos, que se exhibirán en listas especialmente confeccionadas, en todos los comercios a la vista del público. Por otra parte, el Gobierno publicará la nómina de los infractores para que el pueblo tenga conocimiento de quienes conspiran, con afán desmedido de lucro, en perjuicio de los sagrados intereses colectivos.

"A todos los órganos de la prensa solicitó también su más amplia y eficiente colaboración para que diariamente se informe al público sobre todos los esfuerzos cumplidos en esta campaña, y a la vez, se lleve al conocimiento de la opinión pública, a todos aquellos que ejerzan actividades ilícitas de agiotistas".

SE PIDE LA AMPLIA COLABORACION

Al término de su disertación, el primer mandatario mantuvo una conversación con los asistentes al acto, reclamando la colaboración de todos para el mejor éxito de la campaña que se emprendía contra los agiotistas en defensa de los salarios, señalando que "con los hombres honrados que son los más, venceremos la picardía de una minoría aprovechada".

Agregó que el gobierno pondrá en esta campaña todos los recursos legales a su alcance a fin de sancionar debidamente a quienes infrinjan las leyes que establecen los precios topes para los artículos esenciales, manifestando que "todos los días daremos a conocer la lista de los comerciantes enemigos del pueblo".

"Finalmente, dijo, hago un último llamado a esos hombres y les pido que midan su afán de lucro y que no se expongan a ser llamados traidores y enemigos del pueblo".

Un representante vecinal, de Villa María Selva ofreció al Gobernador la colaboración de los jefes de manzana de la Defensa Antiaérea Pasiva para el mejor control del cumplimiento de los precios máximos.

Este ofrecimiento fué recibido con expresiones de agradecimiento por el Gobernador de la Provincia, quien invitó a todos los presentes y a los vecinos de la ciudad a hacer llegar sus sugerencias sobre la mejor forma de hacer más efectiva la campaña.



EN EL SALON BLANCO DE LA CASA DE GOBIERNO. — Las notas gráficas que publicamos fueron obtenidas ayer durante la ceremonia realizada en la Casa de Gobierno, para intensificar la campaña contra el agio y la especulación. En primer término el Sr. Gobernador leyendo el mensaje, que fué transmitido por radiotelefonía para toda la provincia y un aspecto del público asistente al acto.

ALTURA DE LOS RIOS

De acuerdo a los datos suministrados por Correos y Telecomunicaciones, la altura de los ríos es la siguiente:

Corrientes 3.30; Itá Ibaté 3.04; Hernandarias, sin aviso; Posadas 0.10 sobre cero; Bermejo 2.86; Formosa 3.15; Iguazú 3.04.

Se Fomenta la Producción Cinematográfica Argentina

APOYO DEL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

El Ministerio de Finanzas de la Nación informa que, con el objeto de fomentar la producción de películas cinematográficas nacionales y de apoyar la actividad cultural y artística, ha resuelto otorgar, por intermedio del Banco de Crédito Industrial Argentino, dos tipos de créditos especiales a las empresas radicadas en el país.

Para el primero de ellos, denominado "especial", el Banco otorgará hasta el 70 0/0 del costo de cada película a las empresas que tengan constituída una organización estable, de solvencia y capacidad adecuada, con los elementos e instalaciones necesarios para ser consideradas autónomas; que hayan producido en el país tres películas cinematográficas en los 365 días anteriores a la fecha del pedido del préstamo y que cuenten con un plan mínimo de producción de tres películas a realizarse en el país durante un año, a contar desde la fecha de la solicitud de la operación. El interés será el que corresponda como préstamo ordinario común, de acuerdo con el tipo de crédito de que se trate, a dos años de plazo, con opción a una ampliación de 120 días.

El segundo tipo de crédito, denominado "de fomento" que podrá llegar hasta el 70 0/0 del costo de la película estimado por el Banco, se otorgará sobre películas ya realizadas o a realizar que, por su tema, naturaleza, y realización constituyan un acabado exponente cultural, artístico o científico. Podrá solicitarlos las empresas o personas que acrediten probada capacidad técnica, directiva y artística e intachables antecedentes bancarios y comerciales. No será imprescindible que cuenten con instalaciones propias; bastará con que puedan disponer de las mismas por arrendamiento u otro recurso similar.

El plazo será de 180 días, renovable automáticamente por períodos iguales hasta tres años, a un interés del 4 0/0.

El gobierno de la Nación, por intermedio del Ministerio de Finanzas hace llegar así su decidido apoyo a una industria eminentemente popular y que, sin duda, contribuirá a crear nuevas fuentes de trabajo y facilitará el cabal conocimiento de la realidad social y cultural de la Argentina de hoy en el extranjero.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 12 DE OCTUBRE

1816—San Martín escribe a Godoy Cruz desde Mendoza, aprobando la traslación del Congreso a Buenos Aires, al tiempo que anticipa que el Ejecutivo se instale en Córdoba; combate nuevamente la actitud de Díaz en Córdoba; manifiesta que la esperanza de que no se anarquice el país sólo se funda en el Congreso, y le informa sobre sus preparativos para la expedición a Chile.

1816—En una nueva reunión secreta, se trata sobre el traslado de los 200 hombres del Ejército del Norte al de los Andes; previo a votación se sanciona por mayoría de 20 votos el traslado de referencia.

1816—Se reciben comunicaciones de Chile, según las cuales Marcó está concentrando todas sus fuerzas en Santiago, inclusive las de Concepción.

1816—San Martín solicita al Gobierno de Mendoza la donación de 50 cuadras de tierra en "la parte norte del Retamo". Pide tal gracia por cuanto el valor es de 200 pesos: "No los tengo —dice— y en caso de tenerlos los compraría". Manifiesta que desea ese terreno para la época de su vejez: "El estado de labrador —declara— es el que creo más análogo a mi genio".

1818—San Martín escribe a Godoy Cruz desde Mendoza, manifestándole que, dada la mejoría de su salud, podrá pasar a Chile. Le habla sobre los asuntos de San Juan, y estima que debe presionarse a La Rosa para que vuelva al Gobierno, y que aguante con ese cargo —dice— como hacemos todos".

1819—Sarratea escribe a San Martín, manifestándole que, por los últimos disturbios originados por las montoneras, se paralizaron sus gestiones para conseguir apoyo de particulares, gestiones que hasta ahora se presentaban promisorias.

1820—Desde su cuartel general en Pisco, San Martín oficia al Cabildo de Buenos Aires para informarle de su arribo a costas peruanas, formulando sus más caros votos porque el Cabildo logre, interponiendo su influencia, dominar a la anarquía.

1820—San Martín oficia a Bolívar, anunciándole su desembarco en Pisco.

1820—Parte de Ica el Teniente Coronel don Manuel Patricio Rojas, en dirección a Changuillo.

1820—Desde Pisco, García del Río escribe una extensa carta a O'Higgins, relatándole los pormenores del viaje y del desembarco de la expedición, inclusive lo tratado en la conferencia de Miraflores; se refiere, además, al estado general de la opinión en el Perú, y a las noticias llegadas sobre las operaciones de Bolívar.

1822—San Martín llega a Valparaíso, donde es recibido cordialmente por el Gobernador de aquella plaza, Ignacio Zenteno, en cuya casa permaneció tres días. Durante su breve estadía, Cochrane trató inútilmente de hacerle querella, a modo de venganza, cursando al efecto un oficio al Gobierno, donde formulaba cargos contra San Martín.

1847—En "La Presse" de París, Lamartine lanza una enérgica condena a la política intervencionista de Guizot, declarando que la intervención en el Plata constituye "la más escandalosa violación del derecho de gentes", y anatematizando a los emigrados franceses que han realizado dicha agresión.

1899—Se inaugura en Yapeyú la columna que debía servir de base al busto de San Martín, y el templo de la localidad, restaurado.

La adhesión municipal al "Día de la lealtad"

Adhiriendo a la conmemoración del 17 de octubre "Día de la Lealtad", la Municipalidad de Santa Fe, por intermedio de la Subsecretaría de Cultura, ha organizado diversos actos artísticos.

El primero de ellos será la presentación del espectáculo de danzas, cuyo detalle damos en lugar aparte. Completando el programa, se llevarán a cabo, también, los siguientes actos:

Domingo 15, a las 10.30, en el cine General Paz, actuará el conjunto infantil del Seminario Dramático, el que volverá a hacerlo el miércoles 18, a las 19, en el local de Tramuteras; este mismo, a las 20, se ofrecerá la exhibición de la película "Nuestra tierra de paz" en el barrio Centenario, el jueves 19, el Seminario Dramático representará en el Teatro Municipal, en función gratuita, la obra "Mirandolina", de C. Goldoni.

PALABRAS SIGNIFICATIVAS DEL DIPUTADO LAVIA

El discurso que pronunciara el Interventor del Partido Peronista en Santa Fe, diputado nacional Don Ludovico Lavia, en oportunidad de la demostración ofrecida al senador nacional señor Alejandro Giavarini, merece un comentario especial, por cuanto los conceptos emitidos por el legislador peronista, llaman a la meditación de los afiliados al movimiento revolucionario en nuestra provincia.

Dijo el diputado Lavia: "No olvidemos que el peronismo cristalizó el anhelo espiritual de un pueblo que agonizaba en el tremendo colosal de un derrumbe materialista". Esta verdad dicha con palabras tan sencillas sirve para demostrar cual ha sido el significado espiritual y moral del peronismo, que hizo resurgir el alma nacional con un sentido más hondo del patriotismo. Ello explica, como también el decir del Interventor "Los partidos políticos se organizaban como empresas comerciales" movidos por un afán logrero en torno al "reparto de las posiciones públicas". Frente a tal estado de cosas "el peronismo vino a satisfacer —una nueva esperanza— de un pueblo noble y fuerte".

Esos conceptos fijan con precisión cual fué la transformación operada en la vida cívica del [illegible] entregaremos hoy a la consumación de los anhelos de la argentinidad auténtica, concretada por el patriotismo invencible de todos los hijos de esta tierra feliz, donde la justicia social, no es un mito, sino una realidad venturosa.

Tiene en esta hora auspiciosa de la vida nacional, un compromiso de honor irrenunciable la juventud argentina —ella es, al decir del diputado nacional Lavia— la que encontrará en el Partido Peronista, un campo propicio para el desarrollo de sus mejores ideales. Pero esa juventud, debe trabajar con honra y dignidad superando todas las etapas de la vida nacional y al hacerlo, asumir una responsabilidad histórica, que sólo los auténticos soldados de un ideal, los auténticos trabajadores y los "descamisados", pueden afrontar con sencillez y fervor patriótico.

Más esa forma de hacer tiene una orientación y una directiva valiosa y es que: "Si Perón cumple" todos los peronistas deben cumplir con Perón. La vacilación, la debilidad o la deslealtad con el Líder significará en todos los instantes, abrir las puertas para la traición [illegible] patria y la villanía. Todos [illegible] patria misma y fieles a la doctrina justicialista.

A los peronistas santafesinos, les corresponde aunar esfuerzos en torno a la obra que realiza el Interventor del Partido, quien desde su puesto directivo y responsable, ha tenido la virtud de aglutinar a los 200.000 afiliados, que por la acción rectora de las 700 unidades básicas, dan un lugar de preeminencia a Santa Fe, entre las demás provincias argentinas.

Cada uno de los peronistas, imbuidos de los sabios preceptos que ha proclamado el general Perón, están ante el compromiso de saber y proclamar, que las Unidades Básicas son tal cual lo afirma el diputado Lavia "organismos vivos, dinámicos y constructivos, desde se prepara a los ciudadanos a caminar por el sendero de la verdad y desde ellos, para defender el patrimonio nacional, irradiando virtudes, despojándose en esa acción de los bajos apetitos y trabajando en un ambiente de luz para la recuperación de la nacionalidad".

Sólo así, unidos y leales, se puede trabajar con grandeza cívil y honra patriótica, porque se lucha por un sólo ideal, la Patria: por un [illegible]